



De nueva cuenta se pospone la comparecencia del secretario de Gobernación en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

En un contexto de conflicto entre las bancadas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso por segunda ocasión la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a fin de evitar críticas por el desaseo en la aprobación de la reforma electoral y permitir que continúe en las negociaciones en el Senado.

La Cámara espera que los cambios a la reforma sean devueltos entre este martes y miércoles para tratar de aprobarlos de inmediato, pero la cancelación de temas centrales para el PT —como “ahorrar” recursos no ejercidos y conservar el registro aun cuando se obtenga un mínimo nacional de 3 por ciento de la votación—, encarecerá y dificultará las negociaciones de Morena con sus aliados.

Al mismo tiempo, la Jucopo acordó emitir la convocatoria, que se aprobará hoy en el pleno, para comenzar el proceso de elección de cuatro consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE) y fijó el plazo para la designación del comité técnico que recibirá las solicitudes, evaluará perfiles y presentará la lista definitiva de candidatos a más tardar el 27 de marzo de 2023.

Aunque Morena se niega a buscar un acuerdo con el cual se elija por consenso a los cuatro consejeros, se fijó para el 28 de marzo la votación en el pleno, donde si no se reúne el voto en favor de las dos terceras partes de los diputados, dos días después se realizaría la selección por sorteo.

Como parte del jaloneo discursivo, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, afirmó que la reforma se reduce a “una transa legislativa con la que el gobierno pretende controlar las elecciones”. Anticipó que si esta semana concluye el proceso legislativo y se aprueba, será llevada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se anule y así ejemplificar el desaseo ocurrido en la Cámara de Diputados la semana anterior: “Es como si hubiesen obligado a una persona a firmar una hipoteca sin conocer la casa”.

Ayer, el diputado Pedro Vázquez (PT) respondió a la definición presidencial de que “los duendes

hicieron travesuras” para incluir puntos no previstos en su iniciativa. Expresó que “no hay duendes en la Cámara. Hubo acuerdo de tres fuerzas y eso es público”.

El legislador pidió esperar a que el Senado determine si elimina los puntos negociados por su partido, antes de decidir si respaldarán la minuta.

“Lo de los duendes es una alegoría que no existe. Hubo acuerdo entre Morena, PT y PVEM, naturalmente, nada fuera de la ley. En un parlamento se debate y propone. No hay que buscar ningún rasgo diferente.”

En la sesión de este martes se aprobará el nombramiento de directivos del Servicio de Administración Tributaria y a más tardar en la de mañana se discutirá la minuta del Senado. En la Jucopo de ayer, Morena se negó nuevamente a acatar el fallo de los magistrados electorales para incluir a MC en la Comisión Permanente y se pidió otra opinión al jurídico de la Cámara.